**CONVOCATORIA INTERNA DE INVESTIGACIÓN AÑO 2020**

**ID CONVOCATORIA: 265 – FECHA REPORTE: 06-10-2020**

**ID PROPUESTA: 10460**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

|  |  |
| --- | --- |
| **1.1. TITULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** Diseño de un programa de intervención educativa para potenciar la articulación familia-escuela en procesos de inclusión escolar de niños y jóvenes con discapacidad. | |
| **1.2. NOMBRE DEL(OS) GRUPO(S) DE INVESTIGACIÓN:**  1. Familia y Escuela | |
| **1.3. ESTADO DEL(OS) GRUPO(S) DE INVESTIGACIÓN EN COLCIENCIAS:** | Grupo 1: C |
| **1.4 MODALIDAD:**  Escriba la modalidad en la cual se inscribe la propuesta de acuerdo a los términos de referencia de la convocatoria | MODALIDAD 6: CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN |
| **1.5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Y/O EJE DEL PDI**  Registre la línea de investigación en la cual se inscribe la propuesta y/o el eje del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019 al que aporta la propuesta (si aplica) | **Nombre de la línea de investigación del grupo:**  No aplica para esta convocatoria |
| **Nombre del eje del PDI:** |
| **1.6. UNIDAD ACADÉMICA**  Registre la unidad académica en donde se origina el proyecto, Facultad y departamento, Doctorado Interinstitucional en Educación o IPN | Facultad de Educación |
| **1.7. DURACIÓN:**  Indique la(s) vigencia(s) en la que se ejecutará el proyecto (revise términos de referencia para definir el tiempo). | 2 Semestres |
| **1.8. COFINANCIACIÓN:**  Indiqué si el proyecto será ejecutado y financiado por otra institución diferente a la Universidad Pedagógica Nacional (recuerde que se debe anexar la carta de aval de cada institución con el valor de la contrapartida) | Ninguna |
| **1.9. RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO**  Corresponde al cálculo aproximado del costo de las horas solicitadas por los profesores que participaran en el desarrollo de la investigación. | **$25,008,000** |
| **1.10. RECURSOS DE INVERSIÓN:** Corresponde al valor de los recursos solicitados para el desarrollo del proyecto. (No puede exceder el máximo establecido en los términos de referencia de la convocatoria). | **$21,200,000** |
| **1.11. TOTAL DE COFINANCIACIÓN:** Escriba el valor de los recursos proyectados por cofinanciación (Solo para los proyectos que posean este tipo de recurso). | **$0** |
| **1.12. TOTAL RECURSOS:**  Suma de los valores de las dos o tres casillas anteriores (según corresponda a la modalidad). | **$46,208,000** |
| **1.13. NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL[[1]](#footnote-1)**: Dora Manjarrés Carrizalez | |
| **1.14. No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:**  (Marque con una (X) el tipo de documento y escriba el número de identificación del investigador principal) | Cédula de ciudadania |
| **№ 52520487** |
| **1.15. TIPO DE VINCULACIÓN:**  Indique el tipo de vinculación del investigador principal (Revise términos de referencia) | Planta |

**2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA**

**EJE/ÁREA TEMÁTICA**

El proyecto aquí planteado es presentado por el grupo de investigación Familia y Escuela de la Universidad Pedagógica Nacional en el marco de la convocatoria CIUP-2021, en la modalidad 6, la cual está dirigida a grupos de investigación clasificados B y C (convocatoria 833/2018) y registrados en la plataforma PRIME. Se inscribe allí por cuanto busca profundizar en el área de conocimiento de la interacción familia- escuela y discapacidad y aportar así a la consolidación de la línea de investigación familia y discapacidad..

***MÓDULO I***

* 1. **RESUMEN EJECUTIVO**

El proyecto es presentado por el grupo de investigación Familia y Escuela y se inscribe en la línea de investigación Familia y discapacidad. Esta línea tiene como objetivo generar procesos y proyectos de investigación y formación que aporten a la comprensión y construcción de conocimiento relevante en el campo temático de familia, discapacidad y educación. La presente investigación busca aportar a la consolidación de esta línea puesto que tiene como objetivo diseñar un programa de intervención educativa que permita abordar las tensiones y demandas mutuas entre las familias de personas con discapacidad y las instituciones educativas, a partir del examen, la definición, la depuración y la operacionalización de cuatro líneas de acción: 1) Creencias, concepciones y visiones sobre discapacidad, 2) Discapacidad: particularidades, habilidades y requerimientos de apoyo; 3) Contexto de crianza y contexto escolar y, 4) Relaciones intrafamiliares e institucionales. El diseño del programa se desarrollará a través de un estudio exploratorio-interpretativo de carácter mixto..

* 1. **DESCRIPTORES / PALABRAS CLAVES:**

Familia, escuela, discapacidad, inclusión, programa de intervención educativa..

* 1. **ANTECEDENTES**

El Grupo "familia y escuela" es un grupo comprometido con la investigación en el campo de las familias desde una perspectiva interdisciplinaria. Desde allí analiza la dinámica y la interacción entre familias, sociedad y escuela, como elementos claves para la comprensión de la realidad y la generación de políticas públicas y programas orientados al bienestar integral de las familias y de cada uno de sus miembros. Se compromete además a alimentar el diálogo académico y la producción de conocimientos vinculándose a las funciones sustantivas en la educación superior de la docencia y de la proyección social. Al interior del grupo, esta investigación se adscribe al trabajo realizado en la línea “familia y discapacidad”. Los proyectos de investigación en esta línea parten de la necesidad e importancia reconocida a nivel nacional de dar fortalecimiento a la familia desde todas las instancias que constituyen, organizan y promueven el desarrollo social; de igual forma, buscan resaltar el abordaje de la familia como campo de estudio desde la educación, la atención a la población con discapacidad y la preocupación sentida por los organismos gubernamentales de brindar atención integral a la infancia.  
  
El trabajo realizado en la línea de investigación familia y discapacidad, ha mantenido una ruta que permite que los hallazgos de los estudios desarrollados planteen posibilidades de continuidad para nuevas investigaciones. En este sentido, un primer antecedente importante para esta investigación es el proyecto que desarrolló el grupo para la vigencia del 2011 que relaciona la infancia y la familia en el marco de la discapacidad, investigación titulada: “Familia y discapacidad retos y desafíos para la Educación. Fase 1. Dinámicas generadas al interior del núcleo familiar de las personas que con discapacidad: pautas de crianza”. Este proyecto permitió retomar como primera instancia tópicos fundamentales de comprensión y generación de bases teóricas frente a las dinámicas de crianza de personas con discapacidad, para desde allí, proponer herramientas de formación y proyección social desde la pedagogía. Como producto final de dicha investigación se publicó en el año 2013 el libro “Crianza y discapacidad una visión desde las vivencias y relatos de las familias en varios lugares de Colombia” (Manjarrés, León, Martínez y Gaitán, 2013). Este material dio pautas importantes para la comprensión de dinámicas familiares y despertó el interés de la línea de investigación en la profundización de las necesidades de apoyo y fortalecimiento a las familias en el proceso de crianza.  
  
Bajo este interés, la coordinadora de la línea realizó la tesis de maestría titulada: “Apoyo y Fortalecimiento a Familias para la Crianza de Niños y Niñas con Discapacidad” (Manjarrés, 2012), que privilegió el análisis a profundidad de una muestra de historias de vida de 60 familias y desde allí identificó necesidades de apoyo y áreas donde las familias merecen fortalecimiento, con el fin de plantear líneas de acción para potenciar la construcción de proyectos de vida personales y familiares. Producto de este trabajo se publicó el artículo: “Apoyo y fortalecimiento a familias para la crianza de niños y niñas con discapacidad” (Manjarrés 2013).   
  
Los resultados de estas necesidades y requerimientos de apoyo por parte de la familia, hicieron que la línea de investigación se cuestionara desde su función en la formación de educadores, ¿cuál es el papel de la escuela en este proceso de crianza? y ¿cuáles de esas demandas de apoyo son corresponsabilidad de los escenarios familia y escuela?, por lo tanto, surgió la necesidad en el grupo de plantear el diseño y consolidación de un modelo de apoyo y fortalecimiento a la crianza de niños y jóvenes con discapacidad desde los escenarios familia y escuela. Este objetivo se concretó a partir de dos proyectos de investigación desarrollados por la línea en las vigencias 2013 y 2014 los cuales se convierten en la base estructural para el actual proyecto de investigación planteado para la vigencia 2021.   
  
En la investigación realizada en 2013, titulada “Familia y discapacidad retos y desafíos para la educación. Fase 2: Modelo de apoyo y fortalecimiento desde el campo educativo a familias para la crianza de niños y niñas con discapacidad. Estudio comparativo en cuatro ciudades de Colombia”, se identificaron elementos importantes en la interacción entre las familias de niños y niñas con discapacidad y las instituciones educativas en cuatro departamentos del país (Santander, Bolívar, Antioquia y Cundinamarca), que permitieron plantear un modelo de apoyo y fortalecimiento a la familia, identificar algunas tensiones y demandas mutuas que intervienen en la interacción, y, plantear de forma general cuatro líneas de acción desde el campo educativo. Los resultados de esta investigación se publicaron en el libro: “Familia, discapacidad y educación. Anotaciones para comprender y reflexionar en torno a propuestas de interacción desde la institución educativa”. (Manjarrés, León y Gaitán, 2015). De igual forma, se planteó el modelo denominado “MAFCRIND : familia y escuela”, el cual se consignó en la publicación del artículo titulado “Crianza y Discapacidad. Modelo de apoyo y fortalecimiento desde los escenarios familia y escuela (Manjarrés 2014)”.  
  
La investigación realizada en la vigencia 2014, titulada “Familia y discapacidad retos y desafíos para la educación. Fase 3: Consolidación del modelo de apoyo y fortalecimiento desde el campo educativo. Estudio comparativo regional”, permitió ampliar la representatividad de los lugares en los cuatro complejos culturales de Colombia (Tunja, Boyacá, Bogotá, Bucaramanga, Pereira, Risaralda, Tolima, Chocó-Quibdó) para generar procesos de contrastación con el fin de validar la estructura del modelo, complementarlo y ajustarlo a las particularidades y aspectos comunes de las regiones, buscando así su consolidación y carácter nacional. De igual forma permitió enriquecer y concretar las líneas de acción identificadas para el apoyo y fortalecimiento a la familia en el proceso de crianza desde el campo educativo..

(Puntaje máximo en la evaluación 10 puntos de 100)

***MÓDULO II***

**PROBLEMA, OBJETIVOS Y METAS**

**a. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:** Los resultados y hallazgos de las investigaciones que anteceden este proyecto, relacionados con el planteamiento del modelo de apoyo y fortalecimiento a las familias desde el campo educativo, la propuesta general de líneas de acción y, la identificación de tensiones y demandas mutuas en los escenarios familia y escuela, se convierten claramente en una ruta de trabajo para favorecer la articulación entre las familias y las instituciones educativas que adelantan procesos de inclusión de personas con discapacidad. Sin embargo, estos hallazgos requieren ser concretados y operacionalizados en un programa de intervención educativa, que permita continuar con el cumplimiento de los propósitos de la línea de investigación frente a la formulación de políticas y programas que impacten las prácticas en el campo educativo. Por lo tanto, se planteó esta nueva investigación, que busca retomar estos hallazgos frente a las tensiones y demandas mutuas identificadas en la interacción familia- escuela – educación, y, las cuatro líneas de acción que quedaron planteadas de forma general para, a partir de un proceso investigativo, diseñar un programa de intervención educativa que permita definir y operacionalizar los objetivos, las acciones, los actores, las unidades responsables, las actividades y los recursos, en cada una de las cuatro líneas de acción: 1) Creencias, concepciones y visiones sobre discapacidad, 2) Discapacidad: particularidades, habilidades y requerimientos de apoyo; 3) Contexto de crianza y contexto escolar y 4) relaciones intrafamiliares e institucionales. El producto de esta investigación se convierte en aporte importante para continuar avanzando en propuestas de intervención educativa, basadas y fundamentadas en procesos de investigación, que favorezcan el apoyo y fortalecimiento a las familias de personas con discapacidad y a las escuelas que desarrollan procesos de inclusión.  
  
Teniendo en cuenta lo anterior, el proyecto aquí presentado parte de las siguientes preguntas de investigación:  
  
¿Qué elementos se deben tener en cuenta en el diseño de un programa de intervención educativa que aborde las tensiones y demandas mutuas encontradas en la interacción entre las familias de personas con discapacidad y las escuelas que adelantan procesos de inclusión?  
  
¿Cuáles son las categorías y contenidos que se deben determinar para la puesta en marcha y operalización de cada una de las cuatro líneas de acción identificadas previamente y cuál es su articulación en el marco estructural del programa de intervención educativa?.

**b. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:** Diseñar un programa de intervención educativa que permita abordar las tensiones y demandas mutuas identificadas entre las familias de personas con discapacidad y las escuelas que adelantan procesos de inclusión, a partir del examen, la definición y la operacionalización de cuatro líneas de acción: 1) Creencias, concepciones y visiones sobre discapacidad, 2) Discapacidad: particularidades, habilidades y requerimientos de apoyo; 3) Contexto de crianza y contexto escolar y 4) relaciones intrafamiliares e institucionales..

**c. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Proponga las finalidades delimitadas que se articulan a la perspectiva planteada en el objetivo general y que son la base para la programación de actividades. Deben ser evaluables y ponderables en términos cualitativos o cuantitativos. Se pueden incluir tantos objetivos específicos como sea necesario.

**d. METAS*:*** Proyecte los resultados específicos derivados de los aspectos relevantes de los objetivos específicos. Deben ser factibles, realizables y medibles. Son la traducción operativa de cada objetivo; por lo tanto deben ser monitoreables. A cada objetivo específico corresponde como mínimo una meta.

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVO** | **META** |
| Validar, actualizar y enriquecer en contexto situado las tensiones y demandas mutuas generadas en la interacción entre las familias y las escuelas en procesos de inclusión educativa. | Plantear criterios selección de escenarios educativos y actores que participarán en el diseño del programa y generar el contacto. |
| Diseñar instrumentos de recolección de información. |
| Hacer una primera aplicación para validar y consolidar las demandas mutuas familia- escuela- discapacidad. |
| Plantear y depurar un marco estructural base para el programa educativo que permita articular y cohesionar las tensiones y demandas con las cuatro líneas de acción. | Sistematizar la información de la primera aplicación. |
| Contrastar los resultados con las demandas y tensiones identificadas en 2014 para verificarlas, validarlas y enriquecerlas con la nueva información. |
| Triangular las demandas enriquecidas con las cuatro líneas de acción y plantear un marco estructural y conceptual para el programa de intervención educativa. |
| Definir los objetivos, las acciones, las actividades y los recursos en cada una de las cuatro líneas de acción planteadas para el diseño del programa. | Diseñar nuevos instrumentos basados en el marco estructural del programa. |
| Realizar una segunda aplicación en las instituciones educativas y obtener nueva información que permita nutrir las categorías del marco estructural en términos prácticos. |
| Sistematizar la información y definir unidades, objetivos, contenidos, actividades, recursos y actores en cada una de las líneas de acción planteadas. |
| Trazar una ruta de operacionalización del programa a partir de procesos, procedimientos y responsables. | Realizar grupos focales donde participen representantes de las unidades y entes definidos como responsables para socializar la propuesta y plantear junto con ellos la ruta de operacionalización del programa. |
| Ajustar el programa a partir de las observaciones y retroalimentación de los grupos focales y precisar y articular a este la ruta de operacionalización. |
| Socializar los resultados y Socializar de resultados a la comunidad académica y entidades. | Plantear y gestionar la publicación del programa diseñado. |
| Socializar los resultados con la comunidad académica, entidades y organismos que apoyan los procesos de inclusión educativa de personas con discapacidad y el apoyo y fortalecimiento a las familias. |

(Puntaje máximo en la evaluación 20 puntos de 100)

***MÓDULO III***

**MARCO TEÓRICO Y BIBLIOGRAFÍA**

**Marco teórico:** Este proyecto tiene como fundamento categorías teóricas relacionadas con: interacción familia- escuela, discapacidad, tensiones y demandas mutuas, líneas de acción. Desarrollaremos brevemente cada una de estas a partir de la fundamentación que el grupo ha logrado desarrollar en sus ejercicios de investigación anteriores y publicaciones.   
  
FAMILIA Y ESCUELA  
  
La comunicación entre ambos sistemas (familia-escuela) debería potenciarse, máxime si consideramos los efectos positivos que esta mejora de las relaciones tendría para los padres, para los hijos y para los profesores. Se ha señalado con frecuencia que la participación activa de los padres en la escuela incide de forma positiva en el rendimiento académico, las habilidades sociales, la autoestima, el menor absentismo, los hábitos de estudio y las actitudes positivas hacia la escuela de los hijos. Además, los padres mejoran de esta forma sus actitudes hacia la escuela, hacia el profesorado y hacia sí mismos. Cuando la comunicación familia-escuela es fluida, los profesores perciben también una mayor competencia en sus actividades y un mayor compromiso con el curriculum académico y con el niño”  
 (Misitu y Cavas 2001, p. 17).   
  
El estudio de la interacción familia-escuela es un tema clásico en el campo de la educación, en el pasado estas relaciones de interacción estaban centradas en el marco de las funciones que cada una cumplen, entonces, se otorgó a la familia la función de afecto y socialización y a la escuela la de enseñanza y transmisión de conocimientos. Con los cambios de la sociedad actual, y los propios de ambas instituciones, esa marcada identidad se ha desdibujado haciendo cada vez menos visibles las fronteras entre ambas. Por esto, en las últimas, décadas la escuela empieza entonces a asumir funciones de socialización y crianza correspondientes tradicionalmente a los padres, en este sentido, se han convertido en dos contextos formadores que se superponen, implicándose en algunas acciones transversales y se diferencian o distancian claramente en otras. Es evidente que ambas instituciones siguen siendo contextos de aprendizaje fundamentales para el desarrollo de los niños y jóvenes y la construcción de sociedad.   
Se parte del reconocimiento de la corresponsabilidad de la familia y la escuela como agentes de socialización, que tienen funciones distintivas, pero que inciden y confluyen directamente en procesos educativos fundamentales para el desarrollo de los niños y para la construcción de su proyecto de vida. La familia y la escuela han sido instituciones históricamente constituidas con el fin de atender las necesidades y demandas sociales, estas poseen características exclusivas y definitorias que las convierten en dos contextos claramente diferenciados, pero también comparten funciones en común: garantizar la formación, orientación, socialización y acercamiento al conocimiento de normas y convenciones estructurales de la sociedad; esto hace que desde el origen de la escuela siempre haya existido un necesario vínculo de interdependencia con la familia.  
Resaltando a Torio (2004)  
Uno de los grandes desafíos actuales consiste en afrontar los temas de educación y formación sin responsabilizar únicamente de ello al sistema educativo. Ante una sociedad en cambio como la actual es necesario reflexionar sobre el nuevo cometido de las dos instituciones educativas tradicionales: la familia y la escuela. La educación necesita el diálogo entre ambas instituciones para buscar puntos de convergencia a la vez que delimitar competencias y buscar cauces de comunicación e interrelación (p. 35).  
  
En la actualidad la familia y la escuela se encuentran en un periodo distinto de su historia, vivenciando cambios que se dan de una forma acelerada y a nivel profundo, que han puesto en confrontación ambas instituciones porque cada vez los linderos que las caracterizan se hacen más tenues. Es importante entonces, identificar las demandas y requerimientos en la interacción familia-escuela actualmente, para que los docentes o profesionales que abordan el trabajo con familia desde el campo educativo, reconozcan en estas demandas, líneas de acción que fortalezcan la interacción.  
  
DISCAPACIDAD  
  
Lo más frecuente que han vivido las personas con discapacidad ha sido una historia de segregación y discriminación, con actitudes sociales negativas (incluyendo las profesionales y familiares) que perpetuaron la minusvaloración e incrementaron las barreras para vivir con la posibilidad del desarrollo pleno de habilidades y potencialidades y con la oportunidad de participar y aprender. La discapacidad ha sido abordada por tradiciones que se enfocaron en primer lugar en el estudio del sujeto con déficit, anomalías, limitaciones, enfermedad entre otros; frente a esta perspectiva, primaron los enfoques disciplinares clínico, rehabilitatorio y biológico. Posterior a esto, se dio un cambio de paradigma en la concepción del objeto de estudio y en el cuerpo conceptual de saberes, lo cual permitía que el estudio de la discapacidad dejara de enfocarse en el déficit y pasara a tenerse en cuenta desde el plano de la potencialidad, lo que le implica quitar la mirada del sujeto (persona con discapacidad) como objeto de estudio y ponerla en el contexto como posibilitador, en la práctica y en la interacción sujeto – medio. Así la intervención y concepción deja de centrarse en el sujeto como receptor pasivo y pasa a enfocarse en las prácticas y el contexto como posibilitador y facilitador de experiencias, propendiendo por la eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación.  
Esta nueva perspectiva, quita el ojo calificador y observador frente al otro como diferente y coloca la visión de diversidad de formas de ser y estar en el mundo, exigiéndole quitar la mirada del “diferente” o “fuera de la normalidad” entrando a la perspectiva de la creación de mundos posibles con la participación de todos desde la potencialidad, es decir, un enfoque en la cultura, en el mundo de la vida en que nos encontramos inmersos.  
Esta investigación, toma como marco de referencia la definición de discapacidad establecida por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. ONU (diciembre 2006 ratificada en Colombia en 2011) “Las personas con discapacidad incluirán a quienes tengan impedimentos físicos, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, que en interacción con diversas barreras puedan impedir su efectiva participación en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (Artículo 1. Propósitos). De igual forma se ratifica esta definición a partir de la contemplada en la Ley Estatutaria 1618 de 2013, que en el título II, define:  
Las personas con y/o en situación de discapacidad: Aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Artículo 2).  
  
FAMILIA, ESCUELA Y DISCAPACIDAD: DEMANDAS MUTUAS  
  
La información que se menciona a continuación fue extraída de Manjarrés, León y Gaitán (2015), libro resultado de los hallazgos de la investigación que es la base de este proyecto. Las demandas mutuas entre las familias de personas con discapacidad y las escuelas están centradas principalmente en: el apoyo familiar a los procesos educativos y la educación de calidad que se exige para las personas con discapacidad; la aceptación de la discapacidad por parte de la familia lo cual permite tener un marco de acción frente a los requerimientos de apoyo en el proceso escolar; la capacitación tanto a la institución educativa como a la familia en los procesos particulares de desarrollo y aprendizaje; la escuela le pide a la familia que asuma mayor responsabilidad en los procesos educativos de sus hijos; la familia reclama a la escuela acompañamiento y proyección en la formación vocacional que permita afianzar el proyecto de vida personal, escolar y familiar; la escuela solicita a la familia afianzar la búsqueda de posibilidades y programas de desarrollo complementarios y potenciadores de los procesos educativos, frente a lo cual la familia le pide a la escuela que sea el puente para el establecimiento de estas redes que les permitan ser garantes de los derechos de sus hijos (as); ambos contextos reclaman interacción bajo el marco del respeto, la confianza, el diálogo y el reconocimiento mutuo de las potencialidades y habilidades que aportan al proceso educativo. Finalmente, ambas instituciones se reclaman como promotoras de procesos de socialización, pautas de comportamiento y desarrollo de habilidades sociales, aspecto fundamental para el desenvolvimiento y desarrollo de las personas con discapacidad. En resumen, las demandas mutuas de familias y escuelas en procesos de inclusión de acuerdo con Manjarrés, León y Gaitán (2015, pp.15-17) se centran en:  
  
DEMANDAS DE LA ESCUELA A LA FAMILIA:  
  
Apoyo familiar: Estar pendientes del desarrollo de sus hijos, de los procesos académicos y no solo tomar la escuela como institución de cuidado y asistencia; interés en los procesos escolares, presencia y participación de los padres en los procesos escolares de sus hijos; acompañamiento, compromiso y dedicación de tiempo; acompañamiento y apoyo sin llegar a la sobreprotección; generar niveles de autonomía y responsabilidad (el nivel de dependencia y sobreprotección es alto y repercute en los procesos escolares); fortalecimiento en casa de los procesos desarrollados en el colegio, esto permite la continuidad. Ser un apoyo efectivo en el proceso educativo.  
   
Aceptación de la condición particular de su hijo (a): Al aceptar la discapacidad, el padre puede buscar posibilidades y programas, al no aceptarla el proceso queda estático. En la medida en que la acepta se acerca a la condición, la conoce, se capacita y crea lazos para apoyar los requerimientos de apoyo desde la casa. Conocimiento de los procesos de aprendizaje de sus hijos.  
  
Responsabilidad como familia: Cumplimiento de sus responsabilidades de cuidado, alimentación y protección, consagradas en la ley; tomar conciencia y actuación frente al papel de la familia en la formación de sus hijos, no solo delegar esta responsabilidad a la escuela, dado que algunos creen que la institución tiene toda la responsabilidad y se descargan en ella “los mandan al colegio, los dejan acá, no vienen, no preguntan… es como si… como dicen algunos docentes esto parece una guardería”.   
Empoderamiento y búsqueda de apoyos que puedan complementar y fortalecer los procesos educativos: Concientización, búsqueda de apoyo en programas e instituciones; garantes del cumplimiento de los derechos de sus hijos; empoderamiento y gestión para el desarrollo de proyectos de vida, “tocar puertas” abrir oportunidades.  
  
Interacción con la escuela: Relación cordial con la escuela sobre la base del respeto, la confianza y el trabajo en equipo; relación bidireccional, no solo esperar que me va a dar la escuela sino pensar en qué puedo aportar como padre.  
  
Disciplina y socialización: Implementación y fortalecimiento de pautas básicas de comportamiento, necesarias para beneficiar la interacción social en el ámbito escolar; procesos básicos de socialización primaria, correspondientes a la familia como primer escenario (normas de comportamiento, reglas sociales, pautas básicas de interacción, habilidades sociales). Establecer mecanismos de comunicación con sus hijos que les permitan expresarse y generar niveles de autonomía y participación. Los cuales requieren en el ámbito escolar; crear desde la familia espacios de socialización; establecimiento de normas, disciplina, hábitos y rutinas.  
  
DEMANDAS DE LA FAMILIA A LA ESCUELA:  
  
Educación de calidad: Preparación docente e institucional para el abordaje de la discapacidad; apoyos pertinentes de acuerdo con la particularidad; piden al docente tiempo para que conozca y comprenda a sus hijos. Priorizar la formación de habilidades para la vida, propiciando el aprendizaje significativo; paciencia con las limitaciones que los padres tienen para dirigir los procesos de los hijos, orientación y capacitación directa frente a procesos académicos adelantados en el colegio y las estrategias para apoyarlos desde la casa.  
  
Programas de formación y capacitación frente a la discapacidad en relación con el proceso escolar: Articulación con diversas instancias para procesos de capacitación y acompañamiento a los procesos de las familias en el camino de la aceptación de la discapacidad y promoción de proyectos de vida familiar y personal. Oportunidades de capacitación frente a los procesos educativos de sus hijos; contar con profesionales de apoyo que los orienten en temas tanto pedagógicos como psicológicos que se vuelven retos y desafíos para el desarrollo de sus hijos; acompañamiento a momentos difíciles, dada la particularidad de la discapacidad y los constantes altibajos que esto genera en cada uno de los miembros de la familia y en las dinámicas familiares en general.  
  
Formación vocacional: Articulación y proyección con procesos de formación vocacional; ser puente con instituciones de formación para el trabajo. Comprender la promoción y evaluación en el marco no del cumplimiento de la responsabilidad de tener al estudiante en el contexto educativo sino con miras a plantear proyectos de vida.  
  
Escuela puente en el establecimiento de redes: Articulación para el acceso a programas y establecimiento de redes de apoyo efectivas; puentes para la búsqueda de recursos y acceso a programas de atención; posibilidad de articulación a actividades recreativas, deportivas y complementarias.  
  
Interacción con la familia: Apertura de espacios para estar informados de los procesos de aprendizaje de sus hijos; estrategias de vinculación; establecimiento de mecanismos de comunicación de las familias con los docentes y profesionales de apoyo. Fijar en conjunto con la familia el proceso de educación y aprendizaje, trazar objetivos comunes. Confianza en las familias, diálogo constante y trazabilidad de objetivos comunes.  
  
Socialización: Oportunidad y apertura de espacios de socialización; trazar objetivos comunes en el desarrollo de habilidades sociales; permitir acceder al niño, niña o joven a la mayor cantidad de espacios de socialización que da la escuela y que en el contexto familiar no se tienen, siempre con un trabajo dirigido y supervisado por los docentes teniendo en cuenta el nivel de vulnerabilidad que puede ocasionar la condición de discapacidad y las normas de prevención frente a la protección sin coartar la autonomía.  
  
LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS DESDE EL CAMPO EDUCATIVO  
  
Desde las investigaciones realizadas por el grupo que abordaron las necesidades y requerimientos de apoyo de las familias en los procesos de crianza de las personas con discapacidad, se presenta a continuación la descripción de las líneas de acción que quedaron planteadas de forma general.   
  
Línea 1. Creencias, concepciones y visiones sobre discapacidad.   
  
Esta línea de acción se convierte en línea importante, teniendo en cuenta que la forma de pensar, ver, percibir y la identificación de los sistemas de creencias en la familia y en la escuela frente a la discapacidad, influenciados además por las representaciones sociales, generan cánones, patrones y prácticas que influyen directamente en el proyecto de vida personal, familiar y escolar (Brogna 2009). Teniendo en cuenta lo anterior, desde esta línea se propone aunar esfuerzos y generar estrategias encaminadas al cambio de concepción, visión y representación social de la discapacidad, de tal forma que impacte el sistema de creencias de la escuela y de la familia, con el fin de promover la aceptación de la diferencia y el reconocimiento de la diversidad como riqueza en la construcción de sociedad y en la construcción de proyectos de vida. Para esto es importante partir del reconocimiento de las potencialidades, habilidades, necesidades y requerimientos particulares no solo del niño o niña como sujeto, sino de todos los miembros de la familia y de los actores en la escuela.  
  
Línea 2. Discapacidad: particularidad, requerimientos y desarrollo.  
   
El desconocimiento frente a las características, procesos de desarrollo, formas de aprendizaje, comportamientos y particularidades relacionadas a la discapacidad, hacen que las familias y los agentes educativos en repetidas ocasiones limiten el margen de maniobra, actúen desde el sentido común, no tengan herramientas para anticipar, perpetúen sentimientos de impotencia, o decidan alejarse y no implicarse en los procesos educativos. Si bien es importante partir de la potencialidad y de la habilidad, también es determinante para la interrelación y desarrollo con el niño, niña o joven conocer aspectos básicos propios de la discapacidad, reconociendo formas de comunicación, procesos de desarrollo socio afectivo, procesos comportamentales y aspectos básicos relacionados al tratamiento e intervención. El conocimiento de la condición es importante para proyectar los diferentes requerimientos de apoyo e intervención con el fin de ampliar las oportunidades para la participación y el aprendizaje, reconocer las posibilidades desde cada una de las dimensiones del desarrollo y gestionar desde las diversas redes de apoyo oportunidades de crecimiento frente al refuerzo de lo que se dificulta y el reconocimiento de la habilidad y la destreza.  
  
Línea 3. Contexto de crianza y contexto escolar.   
  
Esta línea se planteó teniendo en cuenta que la familia está inmersa en un contexto que determina significativamente las dinámicas de crianza del niño y la niña con discapacidad, lo cual fue constantemente resaltado desde las historias de vida y las experiencias de los docentes. Es importante entonces, abarcar mas allá de la situación inmediata y cotidiana que afecta al núcleo familiar. En este sentido, se pueden resaltar los postulados de Bronfenbrenner (2002), quien propone una perspectiva ecológica del desarrollo humano; en esta concibe el ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y organizadas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. De acuerdo con esto, es fundamental no solo apoyar y fortalecer a la familia desde su interior, sino desde las relaciones que establece con los niveles externos: con la escuela, con las instituciones, con la política, con la cultura y con la sociedad. El fortalecimiento de estas interacciones permite a la familia relacionarse con diferentes instituciones, programas y proyectos que beneficien el proceso de desarrollo integral del niño o niña y el acompañamiento al núcleo familiar con el fin de acceder a mayores y mejores oportunidades; conocer las políticas establecidas por el gobierno para la protección y atención a la familia y a las personas con discapacidad; trabajar en paradigmas limitantes y descalificadores arraigados en la escuela, la sociedad y en la cultura. Se trata entonces de dotar a la familia de redes de apoyo efectivas que le permitan empoderarse y tener un espectro amplio de opciones que fortalezcan el proceso de crianza de sus hijos e hijas, partiendo del conocimiento de las habilidades y fortalezas del núcleo familiar, con el fin de prevenir mayores niveles de vulnerabilidad.  
  
 Línea 4. Relaciones intrafamiliares e interinstitucionales.   
  
Para el apoyo y fortalecimiento de la interacción familia- escuela, es importante abordar las dinámicas familiares que se desencadenan ante la presencia del niño, niña o joven con discapacidad. Esta línea se aborda no solo a partir del contexto educativo sino desde diversos ámbitos de intervención profesional, no obstante, en el trabajo de apoyo y fortalecimiento a los procesos educativos, la escuela debe tenerla muy presente. En la perspectiva sistémica, la familia es una unidad global constituida por una red de relaciones, que conforma una estructura desde la cual genera formas de organización y patrones de interacción que cambian a través del tiempo y a partir de las situaciones vividas internamente. “La familia es un sistema en la medida en que está constituida por una red de relaciones que se constituyen en unidades de supervivencia ya sea al interior de las misma o a nivel externo” Hernández (2007), citado en Manjarrés (2012) p.39.   
Si se concibe la familia como estructura relacional, todas las situaciones que afectan directamente el proyecto de vida de alguno de sus miembros tienen repercusiones en su estructura organizativa y relacional, y, en este sentido, las decisiones, acciones y prácticas que desde ella se generen repercuten en el desarrollo de sus miembros. Es importante entonces, generar acciones de acompañamiento a la familia para poder sortear las diversas situaciones a las que se enfrenta desde el momento mismo del diagnóstico o dictamen médico, las situaciones de controversia y desajuste interno y el proceso de reorganización, propendiendo por la flexibilización de roles, el crecimiento personal de cada uno de sus miembros, la unión familiar, y la autorrealización personal y familiar. Si bien, la escuela no es la única instancia involucrada en estos procesos de fortalecimiento, se evidencia que en la cotidianidad debe sortearlos, por lo que se sugiere que sean tenidos en cuenta en el programa de formación y en la escuela de padres, a partir del planteamiento de estrategias de acompañamiento que permitan superar y encontrar caminos para el reconocimiento de la capacidad y la habilidad y la identificación de los requerimientos de apoyo..

**Estado del arte** El estado del arte para esta investigación se enmarca en primer lugar en los estudios que la línea de investigación ha realizado, los cuales fueron presentados en el apartado anterior del marco de antecedentes. Es importante también resaltar aquí, algunos trabajos de pregrado de la Universidad Pedagógica Nacional en la Licenciatura en Educación Especial, que se han orientado desde el grupo de investigación Familia y Escuela, en la modalidad de trabajo de grado con participación en procesos de investigación docente, los cuales han profundizado en la relación familia- escuela y discapacidad, son estos: Escenarios que promueven la participación infantil y juvenil (Cruz et al., 2013); Familia y escuela, contextos dinamizadores de estrategias educativas “Laboratorio Pedagógico de Familia” (Bello et al., 2012); Escuela de padres: un espacio de transformación en función de las familias de las comunidades 1, 2 y 7 del Instituto Pedagógico Nacional, sus necesidades e intereses (Aranza, et al.; 2016); Hacia una transformación de las visiones de la discapacidad en los estudiantes, docentes y familias de los grados sextos del Colegio Manuel Cepeda Vargas (Barrera, et al., 2018).  
  
Por otro lado, es importante resaltar algunos estudios e investigaciones anteriores que han profundizado en la relación entre las categorías familia- escuela y discapacidad y, por lo tanto, se convierten en referente importante para este proyecto. Quiroz (2018), en su artículo titulado “La Familia y Escuela: Estudio de la Discapacidad desde la Inclusión y la Equidad”, a partir de un estudio cualitativo destaca en los resultados que “el rol de la familia es determinante en el éxito escolar, y en la vida misma del niño con discapacidad, toda vez que destaca que un pilar fundamental para la equidad, es la comunicación entre la escuela y la familia” (p.80), de esta forma, muestra la importancia de que una visión educativa se convierta en una herramienta fundamental para la transformación de vida del niño con discapacidad, priorizando como epicentro la integración entre la escuela y la familia que proyecte una verdadera inclusión con equidad. Por otro lado, Calvo, Verdugo & Amor (2016), en su artículo titulado “La Participación Familiar es un Requisito Imprescindible para una Escuela Inclusiva”, plantean que “para incrementar la participación familiar se han de planificar explícitamente actividades con esa finalidad, especificando con claridad los tipos posibles de participación y definiendo rotundamente el rol que corresponde desempeñar a las familias” (p.99), este postulado y los desarrollos del artículo son importantes para esta investigación por cuanto enriquecen el diseño del programa y plantean algunas directrices a tener en cuenta para mejorar la participación familiar la cual se considera un requisito imprescindible para una escuela eficaz. De igual forma, Bell, Illán & Benito (2010), en su artículo titulado; “Familia - Escuela - Comunidad: pilares para la inclusión”, refuerzan la necesidad del establecimiento de una sólida relación familia-escuela-comunidad con el fin de asegurar su decisiva contribución para el logro real de la inclusión de personas con discapacidad. Se resalta también a Simón, Climent & Echeita (2016), con su artículo titulado “Escuela, Familia y Comunidad: Construyendo Alianzas para Promover la Inclusión”, en el cual analizan desde una visión sistémica de los apoyos en la escuela, el papel de la familia y la comunidad en el proceso de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad, por lo tanto en este análisis apuntan a “compartir una visión conjunta de lo que entendemos por construir una relación de colaboración con las familias desde un enfoque centrado en la familia” y desde allí plantean orientaciones que contribuyen a la construcción de alianzas. Acuña, Cabrera, Medina, & Lizarazo (2016), en su artículo titulado “Necesidades de la familia y de la escuela en la educación de niños y niñas con discapacidad intelectual”, profundizan en estas necesidades partiendo de la percepción de padres, profesores, estudiantes con discapacidad y sus compañeros de clase; en sus hallazgos y conclusiones mencionan que “es necesario que familia y escuela aúnen estrategias educativas con el fin de contribuir a la formación de los niños con discapacidad en estos dos contextos y así elevar su calidad de vida” (p. 127). Por su parte, Bert, Urías, Pino & Molerio (2017), en su artículo titulado “Modelo pedagógico de educación familiar para padres de escolares con discapacidad físico-motora”, muestran una investigación que se desarrolló en el ámbito de la educación especial cubana, que tiene como línea base la atención educativa integral e inclusiva de los escolares, adolescentes y jóvenes con discapacidad físico-motriz, fomentando la participación activa de la familia en interacción con la escuela y la comunidad; desde allí se plantea un modelo pedagógico de orientación familiar que cuenta con aspectos metodológicos que deben seguir los docentes para favorecer la unidad entre familia y escuela. Estos estudios y artículos se convierten en marco referencial y antecedente para este proyecto de investigación por cuanto aportan a argumentar y sustentar la pertinencia de generar acciones de interacción entre la familia y la escuela en procesos de inclusión educativa y también brindan directrices, orientaciones y dimensiones importantes a tener en cuenta en la construcción del programa de intervención educativa.  
  
Por otro lado, al indagar frente a programas y proyectos de atención a las familias, como insumo para tener orientación frente a contenidos y operacionalización de programas, es importante resaltar el trabajo realizado desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF en alianza con la Fundación Liliane en Colombia y la Fundación Saldarriaga Concha, quienes, en busca de lograr las estrategias necesarias, encaminadas a la transformación de capacidades y habilidades de funcionarios y actores involucrados en la atención a niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias, propusieron la estrategia UNAFA (Unidades de Apoyo y Fortalecimiento Familiar. Población con Discapacidad). Desde la consolidación de la estrategia se generó un material que condensa y sintetiza el estudio investigativo en cinco cartillas: Contexto, Marco Político y Normativo, Referente conceptual, ¿Cómo la implementamos? y Sistematización de la experiencia. Este material es importante como complemento y enriquecimiento de esta investigación, teniendo en cuenta que evidencia, desde relatos, experiencias y vivencias de las familias, algunas dinámicas generadas en sus núcleos y necesidades de apoyo y fortalecimiento.  
Por su parte, el Gobierno Distrital desde el 2008 unió esfuerzos con organizaciones internacionales y de la sociedad civil para generar conocimientos y herramientas que contribuyen al fortalecimiento de los vínculos al interior de la familia y los procesos educativos que se generan en ella. Es así, como en el 2010, la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) a través del Convenio por la Primera Infancia y la Inclusión Social, consolidó para Bogotá, el Currículo para la Formación de Familias. Este currículo fue realizado desde alianzas entre el equipo técnico de la Subdirección para la Infancia de la SDIS, CINDE y la Fundación Saldarriaga Concha en el marco del Convenio 3188/08 por la Primera Infancia y la Inclusión Social, contando con la validación y supervisión del equipo de la coordinación de educación inicial en el ámbito familiar de la subdirección para la infancia. El material está constituido por 12 módulos, dos de los cuales orientan la forma como se estructura el currículo y los otros 10 permiten al formador generar encuentros con las familias, en relación con temas como: relaciones de poder, vinculación afectiva, ambientes seguros, educación sexual, familia y ciudadanía, alimentación y desarrollo, participación infantil, entre otros.   
El aporte directo al área temática de este proyecto, es el módulo cuatro, denominado “Creciendo juntos en las diferencias” el cual profundiza en algunas dinámicas generadas en el núcleo familiar de personas con discapacidad y brinda elementos teóricos y prácticos a tener en cuenta en el planteamiento de líneas de acción para el apoyo y fortalecimiento de la familia, objetivo de esta investigación, siendo éste material una iniciativa frente a los esfuerzos que se han generado para la atención a familias de personas con discapacidad..

**Bibliografía:** Acuña, L., Cabrera, V., Medina, D., & Lizarazo, F. (2016). Necesidades de la familia y de la escuela en la educación de niños y niñas con discapacidad intelectual. I+D Revista de Investigaciones, 9 (1), 126 – 137.  
  
Aranza, D.; Bermúdez, M.; Centeno, N.; Chivatá, J.; Rodríguez, L.; Varila, D. & Zambrano, M. (2016). Escuela de padres: un espacio de transformación en función de las familias de las comunidades 1, 2 y 7 del Instituto Pedagógico Nacional, sus necesidades e intereses. Tesis de pregrado. Universidad Pedagógica Nacional, Licenciatura en Educación especial. Bogotá. Colombia.  
  
Barrera, E.; Romero, J. & Suárez, P. (2018). Hacia una transformación de las visiones de la discapacidad en los estudiantes, docentes y familias de los grados sextos del Colegio Manuel Cepeda Vargas. Tesis de pregrado. Universidad Pedagógica Nacional, Licenciatura en Educación especial. Bogotá. Colombia.   
  
Bell Rodríguez, Rafael, & Illán Romeu, Nuria, & Benito Martínez, Juan (2010). Familia - Escuela - Comunidad: pilares para la inclusión. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 24(3),47-57.[fecha de Consulta 19 de Julio de 2020]. ISSN: 0213-8646. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274/27419173004  
  
Bello, D., Carreño, S., Cuervo, G., Currea, D., Gutiérrez, D., Jiménez, A., Ortega, A. et al. (2012). Familia y escuela: contextos dinamizadores de estrategias educativas. Laboratorio pedagógico de familia. Tesis de pregrado, Licenciatura en Educación Especial. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.  
  
Bert, J.; Urías, G.; Pino, R. & Molerio, L. (2017). Modelo pedagógico de educación familiar para padres de escolares con discapacidad físico-motora. Revista Ciencias Pedagógicas E Innovación, 5(1), DOI:10.26423/rcpi.v5i1.162.  
  
Brofenbenner, U. (2002). La ecología del desarrollo humano. Barcelona: Paidos.  
  
Brogna, P. (2009). Visiones y Revisiones de la Discapacidad. México: Fondo de Cultura Económica.  
  
Calvo, Mª Isabel, Verdugo, Miguel Ángel, & Amor, Antonio Manuel. (2016). Family Participation is an Essential Requirement for an Inclusive School. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 10(1), 99-113. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000100006  
  
Cruz, J., García, D., Luna, A., Méndez, J., Pachón, J., Plazas, D. & Torrres, L. (2013). Familia y escuela. Escenarios que promueven la participación infantil y juvenil. Tesis de pregrado. Licenciatura en Educación Especial. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.  
  
Manjarrés, D. (2012). Apoyo y fortalecimiento a familias para la crianza de niños y niñas con discapacidad. Tesis de maestría en desarrollo educativo y social. Línea niñez. Bogotá: CINDE. Manjarrés, D. (2012). Apoyo y fortalecimiento a familias para la crianza de niños y niñas con discapacidad. Revista Horizontes Pedagógicos, 14(1), 97-118.  
  
Manjarrés, D.; González, E.; Martínez & Gaitán, A. (2013) Crianza y Discapacidad. Una visión desde las vivencias y relatos de las familias en varios lugares de Colombia. Universidad Pedagógica Nacional, Fundación Universitaria Monserrate. Bogotá Colombia.  
  
Manjarrés, D. González, E. & Gaitán, A. (2015). Familia, discapacidad y educación. Anotaciones para comprender y reflexionar en torno a propuestas de interacción desde la institución educativa. Universidad Pedagógica. Bogotá.  
  
Manjarrés, D. (2014). Crianza y Discapacidad. Modelo de apoyo y fortalecimiento desde los escenarios familia y escuela. Revista Hojas y Hablas (indexada). No. 11. Fundación Universitaria Monserrate. Págs. 116-134.  
  
Musitu, G, & Cava, M. (2001). Capítulo 6 “La socialización de los hijos”. En La Familia y la Educación. Barcelona: Ediciones Octaedro.  
  
Quiroz Villacís, J. A. (2018). Familia y escuela: estudio de la discapacidad desde la inclusión y la equidad. INNOVA Research Journal, 3(11), 80-94. https://doi.org/10.33890/innova.v3.n11.2018.652  
  
Simón, Cecilia, Giné, Climent, & Echeita, Gerardo. (2016). Escuela, Familia y Comunidad: Construyendo Alianzas para Promover la Inclusión. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 10(1), 25-42. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000100003  
  
Torio, S. (2004) Familia, Escuela Y Sociedad. Universidad de Oviedo. Aula Abierta. Pg. 35-52.

(Puntaje máximo en la evaluación 20 puntos de 100)

***MÓDULO IV***

**METODOLOGÍA**

Esta es una investigación de tipo exploratorio-interpretativo, con carácter mixto, que tiene como objetivo el diseño de un programa de intervención educativa para fortalecer la interacción familia- escuela y discapacidad, en contextos de educación inclusiva.   
Para la recolección y análisis de la información que aportará al diseño del programa, se plantea la combinación de métodos cualitativos y cuantitativos centrados en técnicas como las entrevistas estructuradas y semiestructuradas, los talleres y los grupos focales. Esta información permitirá en primer lugar, la definición de categorías base para la construcción del marco estructural, los contenidos, y las acciones del programa; y, en segundo lugar, la identificación de los estadísticos descriptivos (en términos de frecuencias, peso y porcentaje) para la ponderación, organización, priorización, y operacionalización de las categorías dentro del marco estructural del programa.   
  
Los participantes en esta investigación se encuentran ubicados en tres categorías: instituciones educativas, actores y entidades. Se plantean unos criterios generales de selección de los participantes, sin embargo, en la primera fase de la investigación se afinará la selección de acuerdo con el análisis de la información de la primera aplicación. Los criterios para la elección de instituciones educativas se centran en: colegios que adelanten procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad; con voluntad para participan en el proyecto de investigación y de abrir los espacios para las aplicaciones propuestas. Los actores participantes dentro de las escuelas son: directivos, docentes titulares, padres de familia, equipo interdisciplinario de apoyo. Las entidades requeridas para la participación en el diseño del programa son: entidades y dependencias que trabajan para favorecer procesos de educación inclusiva y entidades y dependencias que trabajan por el apoyo y fortalecimiento a las familias.  
  
Se plantean cuatro fases investigativas para el diseño del programa:  
   
1) Fase de validación y actualización. En esta fase se establecerán en primer lugar los criterios para la selección de las instituciones educativas y de los actores participantes en la investigación y se hará la búsqueda y el contacto. Posteriormente se diseñarán los instrumentos para una primera aplicación que permita conocer las experiencias, actualizar, validar y complementar las demandas mutuas en la interacción familia y escuela, en el marco de procesos de educación inclusiva de niños y jóvenes con discapacidad. Una vez sistematizada esta información, se procederá al planteamiento de la primera versión del marco estructural y conceptual del programa.   
2) Fase de construcción. En esta fase se realizará la presentación del marco estructural del programa resultado de la primera aplicación a las instituciones y los actores participantes, y sobre esta base se desarrollarán talleres (construcción de instrumentos para orientar esta segunda aplicación) que permitan identificar elementos para definir y construir los contenidos, objetivos, acciones y recursos que van a alimentar el marco estructural del programa de intervención educativa.  
3) Fase de retroalimentación y operacionalización: en esta fase se definen entidades, unidades y actores responsables para la implementación del programa como está diseñado, se convocan representantes de éstas y, a través de la implementación de grupos focales, se realiza la retroalimentación al programa y se construye la ruta de procesos, procedimientos y operalización del mismo, con esta información se ajusta o enriquece el diseño en lo que corresponda.  
4) Fase de socialización. Finalmente, se plantea la organización, publicación y socialización de resultados a la comunidad académica y a entidades que trabajan por los procesos de inclusión y por el apoyo y fortalecimiento a las familias..

(Puntaje máximo en la evaluación 20 puntos de 100)

***MÓDULO V***

**COMPROMISOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO**

Para la apropiación social del conocimiento resultado del proyecto se plantean las siguientes acciones:  
  
• Aportar en la participación del grupo en la Red de Universidades Formadoras en Familia, a partir de los resultados de la investigación. Se participará en el año en las reuniones de la red y se generarán intercambios académicos y de socialización de los avances del proyecto de investigación.   
  
Los productos planteados para este proyecto se encuentran en el marco de los términos de referencia de la convocatoria.  
  
• Informe de avance e informe final: se entregarán estos informes de acuerdo con las fechas estipuladas en el acta de inicio.  
  
• Texto síntesis: Se elaborará y entregará el texto acorde con los requerimientos estipulados en la convocatoria.  
  
• Productos de investigación de generación de nuevo conocimiento: se plantea la realización de una publicación tipo libro (dividido en módulos) donde se presente el contenido y desarrollo de cada una de las líneas de acción planteadas para el programa de intervención educativa.   
  
• Productos de investigación de formación: específicamente para esta investigación se contará con un grupo de estudiantes de la licenciatura en Educación Especial que realizan su trabajo de grado en la modalidad de participación en proyectos de investigación docente, los cuales participarán activamente en procesos de capacitación frente a las temáticas y desarrollo de la investigación y por lo tanto serán formados a nivel disciplinar e investigativo.   
  
• Productos de investigación de apropiación social del conocimiento: Se plantea la socialización de los avances y resultados de la investigación desde diferentes frentes:   
- Organización de un evento de carácter académico para la socialización de resultados de la investigación.  
- Participación como ponentes en un encuentro nacional o internacional con la socialización de los avances y resultados del proyecto.  
- Divulgación de un boletín que resuma los resultados de la investigación en la página de la licenciatura en Educación Especial.   
  
• Certificación de participación en espacios de socialización en eventos internos institucionales: se planea la participación en eventos de la licenciatura en Educación Especial relacionados con practicas o proyecto pedagógico investigativo..

(Puntaje máximo en la evaluación 20 puntos de 100)

***MÓDULO VI***

**EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

En este módulo se hace visible la coherencia entre objetivos, metas, cronograma (actividades y tiempo) y productos o resultados del proyecto. Se precisan las estrategias formativas que se promoverán como resultado del proyecto: como programas de formación (pregrado y postgrado), formación de monitores, entre otras. De igual manera, se establece la coherencia entre los rubros, los montos del proyecto y los desarrollos de los objetivos del mismo.

(Puntaje máximo en la evaluación 10 puntos de 100)

**A. CRONOGRAMA**

En este punto se debe apreciar la viabilidad de las acciones y procesos, la justa y real relación entre tiempos y acciones.

**Objetivos:** Transcribir los objetivos específicos definidos en el proyecto y en la identificación del tiempo necesario para llevarlos a cabo. Se debe diligenciar con X en los meses correspondientes al desarrollo de cada actividad

**Actividad:** Corresponde a la descripción secuencial de cada una de las acciones que realizará el grupo de investigación. Debe dar cuenta de las actividades prioritarias del proyecto en la vigencia que se programa y se deben asociar a cada uno de los objetivos específicos descritos en el proyecto.

**Responsable:** Es la persona del equipo de trabajo del proyecto a la cual se le asignan actividades puntuales en la ejecución y cumplimiento de los objetivos propuestos por el proyecto.

**FORMATO PARA ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA** (Solo si aplica: si el proyecto tiene una duración de más de 2 periodos académicos por favor elabore un cronograma por cada año, consulte términos de referencia)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRONOGRAMA DEL PROYECTO** | | | | | |
| **Nombre actividad** | **Descripción actividad** | **Objetivo** | **Responsables** | **Fecha inicio** | **Fecha fin** |
| Organizar y Gestionar publicación | Organizar el manuscrito y gestionar en el fondo editorial | Socializar los resultados y Socializar de resultados a la comunidad académica y entidades. | Investigador principal - coinvestigador(es), | 2021-10-01 | 2021-12-20 |
| Socializar los resultados con la comunidad académica, entidades y organismos. | Realización del evento de socialización de resultados y particiapción en encuentros | Socializar los resultados y Socializar de resultados a la comunidad académica y entidades. | Investigador principal - coinvestigador(es) - monitores, | 2021-10-11 | 2021-12-20 |
| Grupos focales de retroalimentación y operacionalización del programa. | Trazar la ruta de operalización del programa junto con las entidades responsables | Definir los objetivos, las acciones, las actividades y los recursos en cada una de las cuatro líneas de acción planteadas para el diseño del programa. | Investigador principal - coinvestigador(es) - monitores, | 2021-08-21 | 2021-09-22 |
| Ajustar el programa y precisar y articular la ruta de operacionalización. | Hacer ajustes de acuerdo con los grupos focales | Definir los objetivos, las acciones, las actividades y los recursos en cada una de las cuatro líneas de acción planteadas para el diseño del programa. | Investigador principal - coinvestigador(es), | 2021-09-20 | 2021-09-30 |
| Diseñar nuevos instrumentos basados en el marco estructural del programa. | Sobre la base del marco estructural se plantean nuevos instrumentos para recolección de información | Plantear y depurar un marco estructural base para el programa educativo que permita articular y cohesionar las tensiones y demandas con las cuatro líneas de acción. | Investigador principal - coinvestigador(es) - monitores, | 2021-06-01 | 2021-06-15 |
| Segunda aplicación fase de construcción | Implementar la segunda aplicación de instrumentos para recolección de información que nutra las líneas del programa | Plantear y depurar un marco estructural base para el programa educativo que permita articular y cohesionar las tensiones y demandas con las cuatro líneas de acción. | Investigador principal - coinvestigador(es) - monitores, | 2021-06-15 | 2021-07-20 |
| Sistematizar la información de la primera aplicación. | Organizar la información recolectada | Trazar una ruta de operacionalización del programa a partir de procesos, procedimientos y responsables. | Coinvestigador(es) - monitores, | 2021-04-01 | 2021-04-20 |
| Contrastar los resultados con las demandas y tensiones identificadas en 2014 y triangular las demandas enriquecidas con las cuatro líneas de acción | Verificar y actualizar las demandas | Trazar una ruta de operacionalización del programa a partir de procesos, procedimientos y responsables. | Investigador principal - coinvestigador(es), | 2021-04-15 | 2021-04-20 |
| Plantear el marco estructural y conceptual para el programa de intervención educativa. | Primera versión estructural del programa | Trazar una ruta de operacionalización del programa a partir de procesos, procedimientos y responsables. | Investigador principal - coinvestigador(es), | 2021-04-20 | 2021-05-30 |
| Establecer criterios selección de escenarios educativos y actores. | Plantear los criterios para la selección de instituciones, actores y entidades | Validar, actualizar y enriquecer en contexto situado las tensiones y demandas mutuas generadas en la interacción entre las familias y las escuelas en procesos de inclusión educativa. | Investigador principal - coinvestigador(es), | 2021-01-17 | 2021-02-10 |
| Diseñar instrumentos de recolección de información. | Se plantean los instrumentos primera aplicación | Validar, actualizar y enriquecer en contexto situado las tensiones y demandas mutuas generadas en la interacción entre las familias y las escuelas en procesos de inclusión educativa. | Investigador principal - coinvestigador(es), | 2021-02-18 | 2021-02-27 |
| Primera aplicación | Contactar las instituciones e implementar los instrumentos | Validar, actualizar y enriquecer en contexto situado las tensiones y demandas mutuas generadas en la interacción entre las familias y las escuelas en procesos de inclusión educativa. | Investigador principal - coinvestigador(es) - monitores, | 2021-03-01 | 2021-03-30 |

**B. EQUIPO DE DOCENTES INVESTIGADORES QUE DESARROLLARÁN EL PROYECTO**

Este cuadro se diligenciará para reportar en los planes de trabajo, las horas de investigación semanales que corresponde a cada docente investigador que presenta el proyecto. Por ello, se deben identificar los docentes miembros del equipo de investigación que tendrán horas de investigación asignadas en su plan de trabajo. No se debe incluir la información de estudiantes monitores ni contratistas.

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Identifique todos los docentes que se vincularán al proyecto y que contribuirán a su desarrollo.** | | | | | | | |
| **PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO** | | | | | | | |
| **No** | **Identificación**  **(Nº documento**  **identificación)** | **Nombres y apellidos** | **Facultad, Departamento, Programa, Doctorado, IPN, escuela maternal** | **Escriba el tipo de Vinculación** | **Horas solicitadas** (Consultar términos de referencia de la convocatoria) | **Rol dentro del grupo de investigación** (Investigador Principal o coinvestigador) | **Correo electrónico institucional donde será contactado** |
| Planta/  ocasional/ catedrático pensionado/ catedrático/  provisional IPN | Número de horas semanales dedicadas al proyecto |
| 1 | 51731497 | Elvia Yanneth León Gonzalez | Facultad de Educación | Docente Ocasional | 7 | Coinvestigador | eyleon@pedagogica.edu.co |
| 2 | 1032422095 | Diana Paola Currea Triana | Facultad de Educación | Docente Ocasional | 7 | Coinvestigador | dpcurreat@pedagogica.edu.co |
| 3 | 52520487 | Dora Manjarrés Carrizalez | Facultad de Educación | Docente de Planta | 10 | Investigador Principal | dmanjarres@pedagogica.edu.co |

***SI EL PROYECTO ES COFINANCIADO REGISTRE LOS COINVESTIGADORES DE OTRA INSTITUCIÓN QUE SE VINCULARÁN AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, CONFORME A LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA SIGUIENTE TABLA:***

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No** | **Identificación**  **(No documento**  **identificación)** | **Nombres y apellidos** | **Profesión** | **Nombre Institución** | **Número de horas semanales dedicadas al proyecto** | **Teléfono ó celular de contacto** | **Correo electrónico** |

**C. PRESUPUESTO:** El presupuesto del proyecto presenta dos (2) o tres (3) fuentes de financiación las cuales son recursos de: inversión, funcionamiento (horas asignadas en el plan de trabajo de los docentes) y cofinanciación (cuando la investigación cuenta con cofinanciación de otra institución). El presupuesto que se solicite debe mostrar coherencia entre los objetivos de la investigación, el tiempo de ejecución, los insumos requeridos y las estrategias de gestión de su producción o de sus resultados, Por favor diligencie los cuadros del presupuesto del proyecto:

**Duración:** Indique los periodos académicos en los cuales se ejecutará el presupuesto del proyecto de investigación. Revise los términos de referencia para definir el tiempo.

**Períodos académicos**: 2020-1 y 2020-2.

**PRESUPUESTO DEL PROYECTO:** Diligenciar la totalidad de los campos solicitados según corresponda en cada cuadro. (No se debe simplificar los valores (números), se deben incluir todas las cifras de cada rubro).

**CUADRO RECURSOS DE INVERSIÓN[[2]](#footnote-2) CUADRO RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO CUADRO RECURSOS DE COFINANCIACIÓN**

(Cuando la investigación cuente con cofinanciación interinstitucional)

|  |  |
| --- | --- |
| ***CLASE DE RUBRO*** | ***VALOR EN PESOS ($)*** |
| 1. **Servicios Profesionales o de apoyo técnico** | $0 |
| 1. **Monitores** | $7,443,768 |
| 1. **Equipos** | $0 |
| 1. **Fotocopias** | $400,000 |
| 1. **Materiales** | $556,232 |
| 1. **Trabajo de Campo** | $4,000,000 |
| 1. **Socializacion** | $8,000,000 |
| 1. **Transporte urbano** | $800,000 |
| 1. **Material Bibliográfico** | $0 |
| 1. **Personal docente** | $0 |
| 1. **Otro cofinanciación** | $0 |
| **TOTAL RECURSOS DE INVERSIÓN** | **$21,200,000** |

|  |  |
| --- | --- |
| ***CLASE DE RUBRO*** | ***VALOR EN PESOS ($)*** |
| 1. **Servicios Profesionales o de apoyo técnico** | $0 |
| 1. **Monitores** | $0 |
| 1. **Equipos** | $0 |
| 1. **Fotocopias** | $0 |
| 1. **Materiales** | $0 |
| 1. **Trabajo de Campo** | $0 |
| 1. **Socializacion** | $0 |
| 1. **Transporte urbano** | $0 |
| 1. **Material Bibliográfico** | $0 |
| 1. **Personal docente** | $25,008,000 |
| 1. **Otro cofinanciación** | $0 |
| **TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO O DE HORAS ASIGNADAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE LOS DOCENTES** | **$25,008,000** |

|  |  |
| --- | --- |
| ***CLASE DE RUBRO*** | ***VALOR EN PESOS ($)*** |
| 1. **Servicios Profesionales o de apoyo técnico** | $0 |
| 1. **Monitores** | $0 |
| 1. **Equipos** | $0 |
| 1. **Fotocopias** | $0 |
| 1. **Materiales** | $0 |
| 1. **Trabajo de Campo** | $0 |
| 1. **Socializacion** | $0 |
| 1. **Transporte urbano** | $0 |
| 1. **Material Bibliográfico** | $0 |
| 1. **Personal docente** | $0 |
| 1. **Otro cofinanciación** | $0 |
| **TOTAL RECURSOS DE COFINANCIACIÓN** | **$0** |

**RESUMEN PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

|  |  |
| --- | --- |
| ***FUENTE DE FINANCIACIÓN*** | ***VALOR EN***  ***PESOS ($)*** |
| **RECURSOS DE INVERSIÓN** | $21,200,000 |
| **RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO U HORAS ASIGNADAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE LOS DOCENTES** | $25,008,000 |
| **RECURSOS DE COFINANCIACIÓN** | $0 |
| **TOTAL DE RECURSOS DEL PROYECTO** | $46,208,000 |

**D. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O PERSONAL TÉCNICO DE APOYO:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tipo de vinculación** | **Número de personas** | **Objeto del contrato** | **Justificación** | **Valor solicitado para el contrato** |
| **TOTAL** | **0** |  | | **$0** |

**Evaluadores Expertos:**

Diligencie el siguiente formato con la información sugerida de:

* Dos (2) evaluadores internos de la UPN, preferiblemente de Facultad y grupo de investigación distinto a la del grupo de investigación que presenta la propuesta.
* Dos (2) evaluadores externos a la UPN, preferiblemente con formación de Doctorado, que estén en capacidad de evaluar la propuesta en la temática presentada a la SGP- CIUP.

**FORMATO PARA REGISTRO DE PARES EVALUADORES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **EXPERTOS SUGERIDOS DE LA UPN** | | | | | |
| **1. INVESTIGADOR EXPERTO INTERNO** | | | | | |
| Nombre(s) completos: | Carolina | | | | |
| Primer Apellido: Soler | | | Segundo apellido: | | Martin |
| Dirección electrónica: csmartin@pedagogica.edu.co | | | | | |
| Teléfonos / Fax / Extensión y No de Celular: | | | |  | |
| Área o campo del conocimiento en la que es experto: | | | | Ciencias Sociales - Ciencias de la Educación - | |
| Formación Académica: Licenciada en Educación Especial - Especialista en Pedagogía del Lenguaje audiovisual - Doctora en Ciencias Sociales - Magister en Educación - | | | | | |
| Dependencia académica a la que pertenece: Departamento de Psicopedagogía | | Facultad: Facultad de Educación | | | |
| Departamento: Departamento de Psicopedagogía | | | |
| **2. INVESTIGADOR EXPERTO INTERNO** | | | | | |
| Nombre(s) completos: Yeny Milena | | | | | |
| Primer Apellido: Gallego | | | Segundo apellido: Cadavid | | |
| Dirección electrónica: ymgallegoc@pedagogica.edu.co | | | | | |
| Teléfonos / Fax / Extensión y No de Celular: 1 | | | | | |
| Área o campo del conocimiento en la que es experto: Sin registro | | | | | |
| Formación Académica: Psicóloga - Magister en Psicodiagnóstico y Evaluación Psicólogica - | | | | | |
| Dependencia académica a la que pertenece: Departamento de Psicopedagogía | | | Facultad: Facultad de Educación | | |
| Departamento: Departamento de Psicopedagogía | | |

|  |  |
| --- | --- |
| **EXPERTOS EXTERNOS A LA UPN SUGERIDOS** | |
| **1. INVESTIGADOR EXPERTO** | |
| Nombres completos: Luz Marina | |
| Primer Apellido: Moncada | Segundo apellido: Torres |
| Dirección electrónica: dir.maespsicoclinica@usantotomas.edu.co | |
| Teléfonos / Fax / Extensión y No de Celular: 3102321084 | |
| Institución a la que pertenece: Sin registro | |
| Área o campo del conocimiento en la que es experto: Sin registro | |
| Formación Académica: Sin registro | |
| **2. INVESTIGADOR EXPERTO** | |
| Nombres completos: Alex | |
| Primer Apellido: Alex | Segundo apellido: de los Rios |
| Dirección electrónica: de los Rios | |
| Teléfonos / Fax / Extensión y No de Celular: | |
| Institución a la que pertenece: Sin registro | |
| Área o campo del conocimiento en la que es experto: Sin registro | |
| Formación Académica: Sin registro | |

**ANEXOS**

1. Se deben tener en cuenta los aspectos considerados en los términos de referencia de la convocatoria [↑](#footnote-ref-1)
2. **Si aplica:** Para los proyectos que tengan una duración mayor a dos períodos académicos, se debe registrar para cada vigencia (año) el presupuesto previsto e incluir una tabla adicional con los mismos ítems diligenciando el total de los recursos del proyecto. Esta indicación también opera para recursos de proyectos con cofinanciación. [↑](#footnote-ref-2)